

Formulario de Presentación Programa Nacional – Islas Salomón

5^{TA} REUNION JUNTA NORMATIVA -
PROGRAMA ONU-REDD

4 a 5 de noviembre de 2010
Washington D.C., USA



De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento se imprime en un número limitado de ejemplares a fin de reducir al mínimo la repercusión ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. Se pide a los participantes que tengan la amabilidad de llevar consigo sus ejemplares a las sesiones. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net.

20/10/2010

Programa Nacional Conjunto (PNJ)
Formulario de Presentación a la Junta Normativa del Programa ONU-

REDD

1. Presentación a la Junta Normativa

Reunión de la Junta Normativa <input checked="" type="checkbox"/> No. 5	Reunión Inter-sesional <input type="checkbox"/>
Fecha de la reunión: 4-5 noviembre 2010	Fecha de la decisión inter-sesional:

2. Resumen del Programa Nacional Conjunto

Detalles del Programa Nacional Conjunto

País	Islas Salomón
Título del Programa ¹	Programa en Islas Salomón: Apoyo para la Preparación Inicial
Socios de Implementación ²	Ministerio de Medio Ambiente, Cambio Climático, Gestión de Desastres y Meteorología

Detalles de los Representantes de las organizaciones de la ONU participantes

Coordinador Residente de la ONU: <i>Nombre:</i> Knut Ostby	Datos de contacto <i>Teléfono:</i> +679 331 2500 <i>E-mail:</i> knut.ostby@undp.org
FAO: <i>Nombre:</i> José Antonio Prado <i>Cargo:</i> Director de la División de Evaluación, Ordenación y Conservación Forestales	Datos de contacto: <i>Teléfono:</i> +393402521539 <i>E-mail:</i> JoseAntonio.Prado@fao.org
PNUD: <i>Nombre:</i> Shabnam Malik <i>Cargo:</i> Gerente, Islas Salomón	Datos de contacto: <i>Teléfono:</i> +677 22747 <i>E-mail:</i> Shabnam.mallick@undp.org
PNUMA: <i>Nombre:</i> Angela Cropper <i>Cargo:</i> Directora Ejecutiva Adjunta	Datos de contacto: <i>Teléfono:</i> +254 20 762 4020 <i>E-mail:</i> angela.cropper@unep.org

Tipo de Programa Nacional

PNC completo:	PNC inicial
<input type="checkbox"/> Nuevo PNC completo	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo PNC inicial
<input type="checkbox"/> Continuación de un PNC inicial	<input type="checkbox"/> Continuación de financiamiento previo
<input type="checkbox"/> Otro (explicar)	<input type="checkbox"/> Otro (explicar)

¹ El término "programa" se usa para proyectos, programas y programas conjuntos

² Se refiere a las contrapartes nacionales. Enlistar la entidad líder primero

3. Resumen ejecutivo

La industria maderera es el sector económico más significativo en las Islas Salomón; aporta el 67% de las ganancias por exportaciones y entre 12% y 13% de los ingresos totales del gobierno. Cerca del 50% de la fuerza laboral empleada está relacionada de manera directa o indirecta con el sector forestal. En 2007, los ingresos oficiales por exportaciones ascendieron a \$110 millones de dólares; no obstante, esto podría ser una subestimación, ya que se sabe que no todas las exportaciones se procesan de manera precisa.

Los temas de gobernabilidad clave que obstaculizan la ordenación sostenible de los recursos forestales en las Islas Salomón son los siguientes:

- Una legislación obsoleta e incompleta. La legislación principal que rige el sector data de 1969 y es inadecuada para gobernar una industria tan vastamente expandida. Existen disposiciones para el reembolso de derechos de importación, de las cuales las empresas madereras se han beneficiado sobremanera, aunque rara vez cumplen con el requisito de utilizar dichos ingresos para reforestación u otras labores a nivel comunitario.
- Una aplicación desigual del estado de derecho. Casi nunca se multa o suspende a las empresas ni enfrentan anulaciones de licencias, a pesar de las malas prácticas de tala, que muchas veces se realiza de manera ilegal. Las audiencias para la obtención de licencias, que son un requisito del Proceso de Adquisición de Recursos Forestales, se llevan a cabo con muy poca anticipación, lo que limita la participación.
- Aplicación incompleta. El contrabando y la mala clasificación de los productos generan pérdidas en los ingresos y, por consiguiente, una sobreexplotación si se toman en cuenta los flujos de ingresos reales.
- Inaccesibilidad y costo de procedimientos jurídicos, lo que puede resultar disuasivo para la búsqueda de orientación y compensación.
- Una coordinación y una cooperación débiles dentro y entre los grupos de propiedad consuetudinaria. Las negociaciones con las empresas madereras con frecuencia se llevan a cabo con las élites locales y existe poca comunicación sobre el proceso con otros miembros tribales; los beneficios (financieros) llegan solamente a unos cuantos individuos y/o las regalías son menores a lo esperado.
- Estructuras formales de gobernabilidad débiles. Una combinación de los factores precedentes resulta en “una captura entre las élites” de una parte desproporcionada de los ingresos totales.

Este Programa Inicial contribuirá de forma directa con el **Resultado 2 del UNDAF**: “*Los sistemas nacionales y regionales de gobernabilidad ejercen los principios de una buena gobernabilidad incluyente, respetando y manteniendo los derechos humanos, mientras las comunidades de las islas del Pacífico se vuelven resistentes y participan en la toma de decisiones en todos los niveles.*”, así como con el **Resultado 4**: “*La inclusión de la sostenibilidad ambiental y la energía sostenible en las políticas regionales y nacionales, marcos de planificación y programas; y el uso sostenible del medio ambiente, los recursos naturales y el patrimonio cultural por parte de las comunidades del Pacífico.*”.

Este Programa, al igual que el actual PAPP del PNUD, responde a las lecciones aprendidas de actividades previas de apoyo en Islas Salomón facilitadas por la ONU, así como de otros programas nacionales de ONU-REDD. Tales lecciones incluyen lo siguiente:

3. Resumen ejecutivo

- *Establecer asociaciones más fuertes y a los niveles más altos, incluyendo asociaciones optimizadas de donantes para mejorar la movilización de recursos; y*
- *Asegurar el compromiso nacional de responsabilidad sobre los programas por medio del incremento de los participantes. (UNDP CPAP 2008-2012, página 4)*

El **Objetivo** de este Programa Inicial de ONU-REDD es “establecer la capacidad institucional e individual necesaria para alcanzar la preparación total para REDD+ en Islas Salomón”. Este Objetivo se logrará a través de los tres **Resultados** y sus respectivos **Productos**, los cuales se describen a continuación:

Resultado 1: El apoyo a la preparación para REDD+ a través de procesos de gestión efectivos, incluyentes y participativos. El Programa Inicial generará este Resultado a través de los siguientes dos Productos:

Producto 1.1: Un grupo nacional de trabajo para REDD+ extenso y de múltiples participantes

Producto 1.2: La recopilación y análisis de información sobre recursos forestales

Resultado 2: Un entendimiento integral entre los participantes de REDD+ sobre los beneficios y riesgos potenciales asociados con la REDD+. El Programa Inicial generará este resultado a través de los siguientes dos Productos:

Producto 2.1: Una formación a nivel circunscripción y un programa de incremento de conciencia

Producto 2.2: Un proceso para asegurar el derecho al consentimiento libre, previo e informado para acciones relativas a REDD+

Resultado 3: El desarrollo de la capacidad preliminar para la formulación de NRE y MRV. Esto se logrará a través de los siguientes dos Productos:

Producto 3.1: Una evaluación de la capacidad de NRE y MRV

Producto 3.2: Una evaluación del potencial regional de cooperación para MRV

4. Presupuesto para el Programa Nacional (Fondos ONU-REDD solamente)*	
Resultados	Total nacional PNUD (\$) financiación común en nombre del PNUD y la FAO
Resultado 1: El apoyo a la preparación para REDD+ a través de procesos de gestión efectivos, incluyentes y participativos	102,804
Resultado 2: Un entendimiento integral entre los participantes de REDD+ sobre los beneficios y riesgos potenciales asociados con la REDD+	238,318
Resultado 3: El desarrollo de la capacidad preliminar para la formulación de NRE y MRV	121,495
Resultado 4: Gestión del Programa	51,402
Subtotal	514,019
Costos de apoyo indirecto	35,981
Total global (\$)	550,000

NOTA: Una disgregación de las distribuciones presupuestarias utilizando las “categorías de inserción presupuestaria armonizadas” del GNUM se debe entregar a la Secretaría ONU-REDD (para su transmisión posterior al agente administrativo) con el documento del PNC firmado. Por favor vea el Anexo 1.

3. Revisión de la Secretaría

Criterios de Presentación

(a)	¿Es el PNC consistente con el Documento Marco del Programa ONU-REDD?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(b)	¿El Coordinador Residente de la ONU ha sido involucrado/a en la presentación del PNC?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(c)	¿Se incluye la documentación sobre la reunión de validación en del país?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(d)	¿Se incluyó a la contraparte del Gobierno nacional (o designado) en la validación?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(e)	¿Se incluyó representación de la sociedad civil/pueblos indígenas según los lineamientos operativos de ONU-REDD?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(f)	¿El PNC cumple con el formato requerido (<i>incluye página inicial, marco de resultados, etc.</i>)?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(g)	¿El PNC cumple con las Normas de Procedimiento de ONU-REDD y los lineamientos operativos relevantes?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(h)	¿Se provee la asignación presupuestaria (ver sección 3 arriba)	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(i)	¿Los Costos Indirectos de Apoyo están dentro del margen aprobado?	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(j)	¿El Resumen Ejecutivo está completo? (<i>para su anuncio en la página web</i>)	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>
(k)	¿Se incluye el Informe de Avance? (<i>solo en caso de fondos suplementarios</i>)	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Poco claro <input type="checkbox"/>

Si la respuesta a cualquier pregunta es “No” o “Poco claro” o se requiere más explicaciones, por favor proveer aquí::

Ya que éste es un Programa Nacional Inicial, no hubo reunión de validación.

5. Revisión de la Secretaría

Temas de la revisión

(l) Apropiación del PNC por actores del Gobierno y fuera del Gobierno

El gobierno de las Islas Salomón ha buscado de forma activa oportunidades para poner en marcha acciones de preparación para REDD+ y el Ministerio de Medio Ambiente, Cambio Climático, Gestión de Desastres y Meteorología ha guiado el desarrollo de dichas actividades. La participación de otros actores gubernamentales y no gubernamentales en el desarrollo de la Propuesta no es clara aún, aunque ésta se incluye en los Resultados 1 y 2.

(m) Nivel de consulta, participación e involucramiento

El Documento identifica a los actores relevantes para REDD+ en Islas Salomón que serían consultados a lo largo del proceso para preparar la Estrategia Nacional de REDD+. Entre dichos actores se encuentran los ministerios relevantes (Agricultura y Silvicultura), donantes y ONG, incluyendo a las que trabajan con asuntos relativos a pueblos indígenas. En los Resultados 1 y 2, se propone un proceso participativo y de consulta para diseñar una estrategia nacional de REDD+.

(n) Efectividad del Programa y coherencia con las estrategias del país y otras iniciativas relevantes, así como la efectividad en cuanto a costos

El Documento se diseñó de manera coherente con las estrategias relevantes en el país y favorece a iniciativas apoyadas por la ONU, a la cooperación bilateral y a las ONG. Las iniciativas se describen en el Documento.

(o) Manejo de riesgos y probabilidad de éxito

Los riesgos se describen en el Documento, pero las estrategias para abordarlos tienen que incluirse en un marco de sondeo de riesgos antes de que éste se someta a firma.

5. Revisión de la Secretaría

Temas de la revisión

Otros aspectos:

6. Revisión técnica independiente

(a) ¿Se llevó a cabo una revisión técnica independiente?

Sí No

Si no, ¿por qué no?

Éste es un Programa Nacional Inicial; por tanto, no se llevó a cabo ninguna revisión técnica independiente.

6. Revisión técnica independiente

Resumen de la revisión técnica independiente

7. Respuesta de la Secretaría

- Proveer comentarios y solicitar re-presentación para una futura reunión de la Junta Normativa
- Proveer comentarios para ser resueltos antes de enviarse a la siguiente reunión de la Junta Normativa
- Presentar a la Junta Normativa (con comentarios si fuera necesario) con una recomendación de financiar partes específicas o fases del PNC
- Presentar a la Junta Normativa (con comentarios si fuera necesario) con una recomendación de financiar el PNC

7. Respuesta de la Secretaría

Explicación de la Respuesta:

La propuesta de las Islas Salomón es consistente con el Documento Marco y las reglas de procedimientos del Programa ONU-REDD. Su aplicación puede ayudar al gobierno a sentar las bases para una estrategia de REDD+. Por consiguiente, la Secretaría transfiere la propuesta a la Junta Normativa y recomienda que se apruebe la solicitud de asignación de fondos.

8. Decisión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Decisión la Junta Normativa del Programa ONU-REDD:

- PNC completo aprobado, según la asignación presupuestaria de la Sección 4
- PNC inicial aprobado, según la asignación presupuestaria de la Sección 4
- Aprobado con un presupuesto revisado de \$
- Aprobado con modificación/condición
- Diferido/devuelto con comentarios para consideración posterior

Comentarios:

8. Decisión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Vincent Kasulu
Director de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Turismo, RDC
Co-Presidente, Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Firma

5 de noviembre de 2010

Veerle Vandeweerd
Directora, Grupo de Ambiente y Energía, PNUD
Co-Presidente, Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Firma

5 de noviembre de 2010

9. Revisión del Agente Administrativo

Acción tomada por el Agente Administrativo: Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, Dirección de Gestión, PNUD

Programa consistente con las provisiones del Memorandum de Entendimiento y Acuerdos Administrativos Estándar con los donantes del Programa ONU- REDD

Agente Administrativo:

Bisrat Aklilu, Coordinador Ejecutivo Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, Dirección de Gestión, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

.....
Firma

.....
Fecha

Anexo 1: Presupuesto estándar conjunto

CATEGORÍA	ITEM	COSTO UNITARIO	NÚMERO DE UNIDADES	CANTIDAD**
1. Suministros, materias primas, equipos y transporte				
2. Personal (empleados, consultores y viajes)				
3. Capacitación de contrapartes				
4. Contratos				
5. Otros costos directos				
Costos Totales del Programa				
Costos de apoyo indirecto***				
TOTAL GENERAL**				

** El AA sólo requiere la finalización de "cantidad", "costos totales del programa," costos de apoyo indirecto ", y" TOTAL ". El Comité Directivo podrá solicitar detalles adicionales que pueden ser incluidos en este presupuesto.

*** Gastos de apoyo indirecto debe estar en consonancia con la tasa o rango especificado en el mandato del Fondo (o Documento del Programa Conjunto) y el Memorando de Entendimiento y de la AEA JP particular. Los costes indirectos de las organizaciones participantes recuperados a través de los gastos de apoyo es de 7%.

Todos los demás gastos efectuados por cada participante Organización de las Naciones Unidas en la realización de las actividades para las que es responsable, en el marco del Fondo será recuperada como gastos directos, de conformidad con la resolución 62/209 de la Asamblea General de la ONU (2008 trienal amplia de la política de principio de evaluación del coste total de recuperación).

Nota: Este formato de presupuesto debe ser presentado por cada participante de asignación de presupuesto de la Organización dentro de un Programa Conjunto Nacional, además del presupuesto total para todo el Programa Conjunto.